

REAPERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL XV PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

El Consejo Social reabre el plazo de presentación de candidaturas al “XV Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad”, suspendido el pasado 26 de marzo de 2020 debido a la situación generada por la pandemia del COVID-19.

Las propuestas al Premio se enviarán a la dirección de correo electrónico habilitada a tal efecto premio.consejosocial@uah.es, siguiendo los modelos que se adjuntan como anexos en la convocatoria publicada en la página web (ANEXO I y ANEXO II) y no en el Registro General de la Universidad de Alcalá.

La documentación, recogida en la base 5ª.2 de la convocatoria, deberá presentarse en ficheros individuales (formato pdf) para facilitar su manejo. En el plazo de 15 días naturales se remitirá el acuse de recibo por el mismo medio.

En el supuesto de documentación incompleta, se requerirá de los candidatos su subsanación en el plazo de 10 días a partir de la notificación.

Los participantes podrán presentar sus propuestas **desde el 25 de mayo de 2020 hasta el 19 de junio de 2020 a las 14:00 horas.**

Las fechas relativas a la publicación del Jurado y el fallo del Premio, se comunicarán a través de la página web de la Universidad en el momento en que esta situación atípica nos permita tener alguna certidumbre.

Alcalá de Henares, 19 de mayo de 2020
LA SECRETARIA DEL JURADO,
SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Dª Nazareth Pérez de Castro